

HECHO

RELEVANTE

**EURONA WIRELESS TELECOM, S.A.**

**19 de mayo de 2019**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad EURONA WIRELESS TELECOM, S.A. (en adelante “EWT” o “la Sociedad” indistintamente).

Conforme se publicó en el hecho relevante del pasado 26 de abril de 2019, hemos presentado antes del plazo anunciado, los estados financieros anuales individuales y consolidados de Eurona Wireless Telecom SA y su grupo, con sus correspondientes informes de auditoría.

#### Comentario acerca de las Salvedades contenidas en la opinión de los auditores

Según consta en el informe de auditoría de las cuentas anuales individuales de Eurona Wireless Telecom SA, las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio y situación financiera de la empresa a 31 de diciembre de 2018, a excepción de la salvedad relativa a las cuentas 2017 que ya fue incluida y explicada en dichas cuentas y que esencialmente consistía en la no clasificación a corto plazo de la deuda derivada del préstamo recibido de Realta Investments Ireland DAC en Octubre 2017. En el mismo sentido, el informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas de Eurona Wireless Telecom SA y sus sociedades dependientes expresa que las cuentas anuales consolidadas reflejan la imagen fiel del patrimonio y situación financiera del grupo, sus resultados y flujos operativos, a excepción de que para los resultados de las ramas de actividad sobre las que el grupo va a perder el control durante 2019, que han sido clasificados como “resultados netos de impuestos actividades interrumpidas” en estas cuentas 2018, no se aportan cifras comparativas de una clasificación de resultados similar durante 2017. Esta reclasificación de resultados para el 2017 solo a los efectos comparativos suponía una considerable inversión de recursos y tal y como se expresa en el informe de auditoría consolidado no afecta a la cifra global de patrimonio y resultado ni en las cuentas 2017 ni en las cuentas 2018.

#### Comentario sobre el ejercicio 2018 y la marcha de los negocios

El Grupo ha realizado durante el 2018 diversas operaciones societarias con el objetivo de reestructurar sus operaciones, de forma que le permitieran garantizar la viabilidad de sus distintos negocios.

Las referidas operaciones de reorganización societaria, necesarias para la obtención de nueva financiación y de carácter extraordinario, causaron deterioros en la valoración de los distintos activos y filiales del grupo y han tenido un impacto de 70 M euros, principalmente a causa de las operaciones de reorganización societaria (42M), el deterioro de activos materiales e inmateriales (11M) y el deterioro de

la valoración de la filial Eurona Telecom Services SA (17M), adquirida en el 2016 y dedicada la actividad de Wholesale. No obstante, el grupo obtuvo un beneficio extraordinario de 19M euros por la venta de la licencia 5G, de forma que del total de 99M euros de resultado negativo del grupo 50M corresponden a deterioros y plusvalías de extraordinarias.

Adicionalmente a estos resultados, el grupo afrontó provisiones por morosidad de clientes por importe de 11M euros, principalmente debido a la morosidad extraordinaria de su actividad de Wholesale (7M), que es la causa principal del deterioro en la valoración antes explicada de la filial Eurona Telecom Services SA.

El resto de los resultados negativos, 37M euros, se desglosan en unos costes financieros por importe de 13M euros, más elevados que en ejercicios anteriores por los mayores niveles de deuda y coste financiero, unos gastos extraordinarios no recurrentes por importe de 7M euros estrechamente vinculados al intenso proceso de transformación realizado durante el 2018 y unas pérdidas de 17M correspondientes a sus actividades recurrentes del negocio.

Hay que tener en cuenta que únicamente 17M euros de pérdidas son las relacionadas con el negocio recurrente del Grupo, y, por ello, se puede decir que la situación del negocio ha mejorado ligeramente en comparación al año pasado. La sociedad espera continuar con su actividad de forma competitiva y sostenible en el futuro, y una vez ya completada la reestructuración, la sociedad espera implementar las medidas necesarias para restablecer el equilibrio patrimonial de las sociedades del grupo.

También es importante poner en perspectiva que en los primeros meses de 2018 el Grupo Eurona se enfrentaba a tres importantes retos, uno operativo, uno de cuenta de resultados y otro de financiación y estructura de balance.

- El reto operativo se afrontó impulsando la integración funcional de todas nuestras compañías en España, que pasaron a funcionar de forma mucho más interrelacionada.
- El reto de la cuenta de resultados, que era deficitaria en las distintas áreas de negocio, se afrontó mediante la racionalización de nuestra estructura de costes de plantilla, el cierre de varias sedes y la revisión de contratos con proveedores.
- El reto de la financiación y estructura de balance se hizo frente con la reestructuración societaria y financiera, la inyección de 27 millones de euros realizada por inversores institucionales y el hito tan importante que marcó la resolución judicial de la homologación de la deuda a cinco años.

Después de todo ello, el grupo Eurona es una empresa saneada y refinanciada y espera cumplir con sus previsiones para el próximo ejercicio, asumiendo la dinámica de crecimiento de su Plan de Negocio.

A esta dinámica ya contribuye la posición de Eurona como operador panafricano de telecomunicaciones y su tecnología satélite con la positiva evolución de la facturación de sus proyectos desarrollados en Marruecos y las perspectivas de crecimiento en Benín y Senegal, que seguirán avanzando de forma significativa durante el ejercicio 2019.

Madrid, a 19 de mayo de 2019

D. Fernando Ojeda  
Presidente

